



**Autoinforme de seguimiento curso 2020/21
(Convocatoria febrero 2022)**

MÁSTER EN BIOMEDICINA

CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina.	Junta de Facultad de Medicina.
Fecha: 14 de marzo de 2022.	Fecha: 14 de marzo de 2022.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4311140	
Denominación del título	Máster Universitario en Biomedicina	
Curso académico de implantación	2009/2010	
Web de la titulación	https://medicina.uca.es/docencia/masteres/master-en-biomedicina/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	05/10/2009	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	04/12/2015	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	30/06/2020	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evmasbio	c872743
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592
Gestor Documental	https://gestdocsgic.uca.es/login	evmasbio	c872743

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Análisis:

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

En relación a los resultados de la Auditoría de la Información pública del título, hubo 3 apartados que no fueron resueltos en su momento, dos de ellos relacionados con la inserción laboral de los egresados del máster y el tercero relacionado con las aulas de clase del curso 2021_22. Los datos de inserción laboral en el momento de la auditoría no se encontraban en el Sistema de información de la Universidad, pero posteriormente a su publicación en el sistema, fueron publicados en la página web del máster. En el caso de las aulas de clase del curso 2021_22, en el momento de la auditoría, debido a la incertidumbre acerca del porcentaje de ocupación de las aulas por la Covid19, no se habían definido las aulas asignadas a las clases del máster. En el momento en que se definió, se publicaron en la web del máster. En este momento, la página web del máster cumple los requisitos solicitados y evaluados por la auditoría interna de la información pública. La información publicada se encuentra completa y actualizada. Se han hecho públicas las características del título, su desarrollo y los resultados alcanzados. Web del título: <https://medicina.uca.es/docencia/masteres/master-en-biomedicina/>

Apartado COVID:

Por otro lado, desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Medicina se ha informado a su colectividad universitaria a través de un enlace específico <https://bit.ly/3lyYYok> y del Tavira de la Facultad.

Puntos Fuertes:

1. La página Web del Máster se encuentra incluida en la página web del Centro (Facultad de Medicina), esto facilita su actualización constante y el acceso fácil y directo de estudiantes, PDI y demás colectivos que colaboran en el máster.
2. La página web se encuentra actualizada.

30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación DEVA*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación DEVA*)	Recomendación nº 1 : Se recomienda completar el proceso de vinculación de la página web del máster a la de la Facultad de Medicina	Acción de mejora: El proceso de vinculación de la página web del máster a la de la Facultad de medicina se ha completado satisfactoriamente.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis:

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>.

Todas las decisiones de la Comisión académica del Máster y de la Comisión de TFM, así como todo lo relacionado a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad aplicados al Máster en Biomedicina, son revisados, estudiados y aprobados, si procede, por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y posteriormente por la Junta de Facultad. En este enlace se evidencian los procedimientos, actas, composición y reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro: <https://bit.ly/3Ax2Lig>

Las personas responsables del Máster en Biomedicina, incluyendo a los miembros del decanato, coordinadora, miembros de la Comisión académica del Máster y de la Comisión de TFM, actúan según su normativa, reciben la información que genera el SGC, analizan los resultados y toman decisiones que contribuyen a la mejora de la calidad del título.

Los procedimientos asociados al Sistema de Garantía de Calidad, que se están utilizando, han contribuido en gran medida al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del Máster, por otra parte, han permitido identificar las mejoras e incluso poner en marcha planes de mejora. Por consiguiente, el título cuenta con un plan de mejora revisado y actualizado periódicamente, que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados y de las recomendaciones recibidas. El plan de mejora se encuentra dentro de un documento anual de "Autoinforme de seguimiento del título" que se encuentra publicado en la página web del máster, <https://bit.ly/3qFu4Sb> apartado "Información del título".

En relación a los resultados del título actualmente, el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación permite que dispongamos de indicadores desagregados que atienden a las características de nuestro máster. El análisis de esta información se realiza teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores con respecto al resto de títulos que se imparten en el Centro. Por consiguiente, las personas responsables del Máster en biomedicina, con el visto bueno de la Comisión de Garantía de Calidad del centro, en base a los resultados que le ofrece el SGC, propone acciones de mejora que optimizan dicho sistema para la mejora del título y realizan un análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo a partir de datos e indicadores y, en caso que proceda, se establecen y se garantiza la implementación de las oportunas acciones de mejora, que se recogen en un plan de mejora.

Por otra parte, se dispone de un gestor documental y un Sistema de información, que permiten la valoración del uso y aplicabilidad de la misma. Evidencia: Gestor documental: <https://gestdocsgic.uca.es/login> Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

Apartado COVID

Como consecuencia de la pandemia producida por la Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de

interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de estas encuestas se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad. Evidencia: <https://bit.ly/3JOctJO>.

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia, en el curso 2020/2021: Se ha diseñado e implementado un protocolo de Actuación para la prevención, protección y vigilancia de la Facultad de Medicina, que incluye medidas y recomendaciones para el alumnado, el Personal Docente e Investigador y el Personal de Administración y Servicios. Se ha creado un Equipo COVID-19 de la Facultad de Medicina de Cádiz con las siguientes funciones:

- Elaboración de un Plan de Actuación específico de Prevención, Control y Vigilancia frente al COVID-19 para la facultad de Medicina, conforme a las especificaciones recogidas en el presente documento basadas en las medidas de prevención e higiene frente al COVID-19 para centros universitarios en el curso 2020-2021, determinadas por las autoridades competentes.
- Supervisión y control de las medidas contenidas en el Plan de Actuación y tomar las medidas correctivas para su cumplimiento.
- Fomento de la comunicación de todos los aspectos relacionados con el COVID-19 que atañen al Centro.
- Determinar un espacio COVID-19 en centro de uso exclusivo para la gestión de casos sospechosos conforme al presente protocolo. Debe contar con ventilación adecuada.
- Cualquier otra relacionada con el despliegue del presente plan.

En la web del Centro además se ha generado un enlace que direcciona hacia la Página web del coronavirus UCA y hacia un CAU de Consulta/incidencia relacionada con el COVID-19 en el Centro.

Puntos Fuertes:

- El SGC se encuentra desarrollado en muchos de sus aspectos, y contiene gran cantidad de información sobre aspectos, por ejemplo, los relacionados con innovación docente y resultados de satisfacción.
- El máster cuenta con un gestor documental que recoge los procedimientos propios del SGC.
- La Coordinadora del Máster figura como miembro de la CGC de la Facultad de Medicina.
- La CGC revisa y evalúa la aprobación de todos los documentos requeridos por el SGC, relacionados con el título.
- Las actas de las reuniones de la CGC son públicas.
- El máster cuenta, además, con una Comisión Académica del Máster y una Comisión de TFM, que participan en el proceso de análisis y mejora de la titulación a partir de los diferentes indicadores y datos recogidos.
- El título cuenta con un plan de mejora revisado y actualizado periódicamente, que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados y de las recomendaciones recibidas. Este plan de mejora es público.
- La Comisión de Garantía del Centro ha tomado medidas específicas incluyendo un protocolo de actuación frente al Covid-19.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación DEVA*)	Recomendación nº 1: Se recomienda completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	Acción de mejora nº 1: Los indicadores de satisfacción de egresados están actualizados (Datos hasta el curso 2019_20). Acción de mejora nº 2: Completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de empleadores.

30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación DEVA*)	Recomendación nº 2: Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.	Acción de mejora nº 1: Completar la puesta en marcha de todas las acciones de mejora, destinadas a dar respuesta a las recomendaciones recibidas.
--	---	---

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis:

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado y coherente. A pesar que el máster se impartió en una modalidad no presencial debido a la pandemia de Covid19, las clases fueron impartidas en su totalidad, así mismo se realizaron las evaluaciones correspondientes donde se evidenció que los estudiantes adquirieron las competencias esperadas. Las clases fueron impartidas principalmente en docencia síncrona, con material audiovisual adicional asíncrono. En relación a las prácticas experimentales, algunas de ellas se pudieron realizar de forma presencial siguiendo todas las recomendaciones relacionadas con la Covid19, establecidas por el Centro y la universidad, sin embargo, varias de las clases experimentales tuvieron que ser impartidas usando medios audiovisuales de manera dual síncronas con material asíncrono.

En relación al grado de cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada, en el curso 2020_21 se diligenciaron todas las guías docentes de las asignaturas del máster, donde se incluyeron competencias, contenidos, metodología de enseñanza, profesorado, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Así mismo, las guías del módulo de aplicación relacionadas con la realización de los TFMs fueron elaboradas acordes a la memoria del título y a la Normativa del TFM del Máster en Biomedicina. Durante la elaboración de las guías se elaboraron planes de contingencia que fueron implementados durante todo el curso académico debido a la pandemia de Covid19. En estos planes de contingencia o adendas se describieron las propuestas de docencia no presencial para cada una de las actividades formativas, así como también, los sistemas de evaluación utilizados durante el periodo de docencia no presencial, la forma en que se harían las tutorías y la revisión de las calificaciones. Las adendas recibieron la aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina, la Junta de facultad y los respectivos departamentos. En relación a los TFMs, la Normativa de TFM 2020_21 que contenía un documento titulado “Normativa de TFM en relación a la elaboración y defensa de Trabajos fin de Máster en Período de docencia no presencial” fue aprobada por la Comisión de TFM, la Comisión Académica del Máster, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina. En esta normativa se describieron: 1.- Modelos propuestos para la elaboración de Trabajos Fin de Máster en períodos de docencia no presencial con sus respectivas guías de elaboración. 2. Informe valorativo/descriptivo del tutor para la evaluación de estos nuevos modelos, por parte de los tutores, de las prácticas del Máster en Biomedicina desarrolladas en períodos de docencia no presencial. 3. Rúbricas para la defensa de TFMs realizados según modelos propuestos para períodos de docencia no presencial.

Los planes de contingencia y la normativa de TFMs para período de docencia no presencial, generó mucha tranquilidad a estudiantes, docentes y tutores. Todos estos documentos fueron publicados en la web del máster <http://bit.ly/3qFu4Sb> Apartado “Planificación de la enseñanza”, Subapartados “Información sobre las asignaturas” y “TFM – Trabajo fin de Máster”.

Por otra parte, con el fin de seguir las recomendaciones de la DEVA, se plantearon los cambios sugeridos en la Comisión de TFM del máster y se realizaron reuniones con los tutores de Servicios Hospitalarios, sin embargo aún no se han definido completamente los cambios, y han surgido dudas en los tutores, por lo que se están analizando las modificaciones pertinentes para incluirlas en la Normativa de TFM del curso 2022/23.

El uso del campus virtual y las salas de Google meet fueron de gran ayuda para la impartición de la docencia no presencial y la realización de pruebas de evaluación o tareas/trabajos de evaluación continua. La comunicación

constante entre la Coordinadora del Máster – Docentes – Delegado de estudiantes – Estudiantes, facilitó la puesta a punto de las modalidades de docencia no presencial.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados por los docentes del máster y la coordinación, los cambios generados por el estado de alarma generaron cambios también en los porcentajes del sistema de evaluación de algunas asignaturas. Con el fin, de cumplir con la planificación establecida en la memoria verificada, a finales de 2020 se realizaron varias reuniones con los docentes de esas asignaturas para solucionar estos inconvenientes. Las actas de las reuniones se encuentran en la web del máster <http://bit.ly/3gFu4Sb> Apartado “Planificación de la enseñanza”, Subapartado “Coordinación docente vertical y horizontal”. Los inconvenientes fueron solucionados y debido a esto, las guías docentes y los planes de contingencia del curso 2021_22 tienen las modificaciones acordadas en las reuniones reflejando los sistemas de evaluación que aparecen en la memoria del máster.

Apartado COVID

En junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones:

1. Diseño e implementación de Protocolo de Actuación para la prevención, protección y vigilancia de la Facultad de Medicina.
2. Creación de un equipo COVID-19 de la Facultad de Medicina de Cádiz con funciones acordes a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid19.
3. Contacto Responsable COVID-19 Facultad de Medicina.
4. Publicación en la página web de todos los anteriores procedimientos y protocolos, así como también de enlaces de interés como: *Página Web del coronavirus UCA y CAU Consulta/incidencia relacionada con el COVID-19 en tu Centro.*

Todo esto se encuentra en la página web de la Facultad de medicina, enlace directo: <https://bit.ly/3lyYYok>

Puntos Fuertes:

- El programa formativo se está llevando a cabo de acuerdo con lo establecido en la memoria del título.
- La Coordinación docente horizontal y vertical ha facilitado el cambio de la organización de la docencia durante el estado de alarma, lo que refleja el funcionamiento óptimo de la misma.
- Las guías docentes y las adendas de las diferentes asignaturas, así como la Normativa de TFM para periodos de docencia no presencial se encuentran adaptadas a situaciones de pandemia, lo que ha facilitado la docencia y la realización de los TFM, así como su defensa.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación DEVA*)	Recomendación nº 1: Se recomienda revisar los TFM que se realizan en relación con las prácticas clínicas para garantizar que permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria.	<p>Acción de mejora nº 1: La Comisión de TFM ha trabajado en un nuevo formato de memoria de los TFMs realizados en Servicios Hospitalarios. Sin embargo, han surgido muchas dudas por parte de los tutores hospitalarios, por lo que la Comisión de TFM debe seguir trabajando en estos cambios.</p> <p>Acción de mejora nº 2: Se realizará una reunión con los tutores de Servicios Hospitalarios para aclarar y discutir los cambios que se han acordado en la Comisión de TFM.</p> <p>Acción de mejora nº 3: Los cambios se reflejarán en la Normativa de TFM del curso 2022_23.</p>

30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación DEVA*)	Recomendación nº 2: Se recomienda revisar el contenido de las guías docentes de forma que coincida con la memoria verificada.	Acción de mejora nº 1: Debido a las acciones de mejora planteadas e implementadas previamente (Descripción de las modificaciones a los docentes responsables de asignaturas y reuniones con docentes para realizar los cambios), actualmente el contenido de las guías docentes coincide con la memoria verificada.
--	---	---

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

4) PROFESORADO

Análisis:

El profesorado implicado en el título ha variado poco desde la memoria de verificación. En principio los cambios han sido principalmente por incrementos en la categoría docente lo que ha sido beneficioso para el máster. El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. El título cuenta con profesores de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz de los siguientes departamentos: -Dpto. de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, -Dpto. de Medicina, Dpto. de Neurociencias y Dpto. de Materno-infantil y Radiología.

Además, participan facultativos e investigadores de los hospitales Puerta del Mar y Puerto Real. Contamos también con la colaboración de investigadores del CSIC, tanto del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) de Madrid, como de Centro Andaluz de Biología y Medicina Regenerativa (CABIMER) de Sevilla, y del Hospital Clínico de San Carlos, entre otras instituciones. Actualmente, el número de profesores externos del máster ha disminuido, por una parte, porque algunos docentes externos se encuentran vinculados actualmente a la Universidad de Cádiz, y por otra parte porque debido al incremento de profesores de la UCA expertos en algunos temas que antes impartían docentes externos, algunos de los créditos se han internalizado.

Todos los profesores del Máster en Biomedicina son investigadores con título de doctor en las áreas de las materias que imparten, lo que garantiza un alto nivel en la calidad de la enseñanza de los contenidos. Además, la gran mayoría de los profesores han pasado por evaluaciones positivas de la ANECA y de agencias autonómicas de evaluación. Los códigos orcid y en su defecto los curriculum vitae que muestran la calidad de los docentes del máster, se encuentran publicados en la web del título <https://bit.ly/3qXJJwg>. La publicación del perfil de los docentes se realizó siguiendo las recomendaciones de la DEVA.

El perfil del profesorado ha mostrado pocas variaciones durante los últimos cursos, pero cabe señalar que ha habido un aumento en el porcentaje de Profesores Catedráticos de Universidad (2019/20: 23,33%, 2020/21: 25%) que concurra con una disminución en el de Profesores titulares (2019/20: 33,33%, 2020/21: 28,13%). Ha aumentado también el porcentaje de Profesores contratado doctores: (2019/20: 6,67%, 2020/21: 9,38%). En el 2020/21 se evidenció un aumento en la participación del profesorado en acciones formativas (2019/20: 26,67%, 2020/21: 40,63%), así como también en proyectos de innovación docente (2019/20: 23,33%, 2020/21: 28,13%). Las calificaciones excelentes del Docencia para profesores del máster han sido del 62,5% en el 2019/20 y de 66,67% 2020/21 y favorables en 2019/20 de 37,5% y en 2020/21 de 33,33%, mostrando aproximadamente un 100% de obtención del Docencia de los solicitantes. Todos estos datos se encuentran en el Sistema de información de la UCA, indicadores P05 - Gestión del Personal Académico, en los siguientes accesos directos: <https://bit.ly/3HSXh4j> y <https://bit.ly/3hML9qS>.

El porcentaje de profesores con título de doctor es en los cursos 2019/20 y 2020/21 del 100%, este dato también se encuentra en el Sistema de información de la UCA indicadores P05 - Gestión del Personal Académico, en los siguientes accesos directos: <https://bit.ly/3HSXh4j> y <https://bit.ly/3hML9qS>.

Por otra parte, debido a que todos los docentes que imparten clases en el máster son doctores con un excelente perfil investigador, también tienen una cualificación óptima para participar en la dirección de TFM.

Debido a todo lo anterior, los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Biomedicina desde su implantación reflejan que el profesorado implicado en la impartición del título ha variado poco y ha mostrado una clara mejoría en todos los aspectos relacionados con el grado de satisfacción con la docencia, su participación en la mejora del título, su experiencia docente e investigadora, sus calificaciones, su implicación en proyectos de innovación docente y acciones formativas.

Apartado COVID

Durante el periodo de pandémica por la Covid-19 se mantuvo la misma plantilla de profesores, únicamente hubo variaciones en la modalidad de docencia que pasó de ser presencial a no presencial.

El profesorado del Máster en Biomedicina pudo asumir con responsabilidad y facilidad la modalidad de docencia no presencial sin que se notase una merma en la calidad de la docencia (ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. 2019/20: 4,5 sobre 5, 2020/21: 4,4 sobre 5). Evidencia en el Sistema de información de la UCA indicadores P05 - Gestión del Personal Académico, en los siguientes accesos directos: <https://bit.ly/3HSXh4j> y <https://bit.ly/3hML9qS>.

Puntos Fuertes:

- Todos los profesores del Máster en Biomedicina son investigadores con título de doctor en las áreas de las materias que imparten lo que garantiza un alto nivel en la calidad de la enseñanza de los contenidos
- El Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación excelente) es del 62,5% en los cursos 2018/19 y 2019/20, aumentando aún más en el 2020/21: 66,67%, por lo que se ha incrementado con respecto a los cursos anteriores.
- El porcentaje de profesores catedráticos que imparten docencia en el máster ha aumentado los últimos cursos académicos, de 16,28% en el curso 2018/19 a 23,33% en el curso 2019/20 y a 25% en el curso 2020/21, demostrando la alta cualificación docente e investigadora de los profesores del máster.
- La composición de plantilla docente no se ha modificado de forma significativa en relación con lo establecido en la memoria verificada.
- Un número importante de profesores del máster participa en acciones de formación e innovación docente y en los últimos años se ha evidenciado un incremento (2019/20: 23,33%, 2020/21: 28,13%).
- Los profesores del máster se han adaptado óptimamente a los cambios en las modalidades de docencia sin evidenciarse una disminución de la calidad de la misma (2019/20: 4,5 sobre 5, 2020/21: 4,4/5).

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis:

Las infraestructuras y recursos disponibles en la Facultad de Medicina y en los hospitales y centros de investigación que colaboran con la docencia, son adecuados para las características del título. Las clases teóricas y las de informática del Máster en Biomedicina se imparten en la Facultad de Medicina. Los laboratorios de investigación donde se llevan a cabo las clases prácticas del módulo de metodología e instrumentación se encuentran en los Servicios Centrales de Investigación en Ciencias de la Salud (UCA) y en la Unidad de investigación del Hospital Universitario Puerta del Mar.

Los estudiantes del máster pueden acceder también a la biblioteca de Ciencias de la Salud. Los estudiantes además realizan sus prácticas en Servicios hospitalarios de los hospitales que tienen convenios con la Facultad de medicina de la Universidad de Cádiz, y en los laboratorios de investigación de grupos de investigación de la UCA. El máster no contempla prácticas externas.

La satisfacción de los estudiantes y los profesores con los recursos materiales e infraestructuras del título se ha incrementado en el curso 2020/21. Según indicador ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 2018/19: 3,11 sobre 5, 2020/21: 3,69 sobre 5; y según indicador ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 2018/19: 3,62 sobre 5 y 2020/21: 4,16 sobre 5. Sistema de información de la UCA, indicadores P06, acceso directo: <https://bit.ly/3pN3OYb>.

El título además cuenta con el personal técnico y administrativo de la Facultad de Medicina, a la que está adscrito.

La orientación académica se lleva a cabo en una Jornada de inauguración que se realiza antes del inicio de cada curso, y a través de tutorías. La orientación profesional es llevada a cabo por la coordinadora y a través de un ciclo de seminarios de investigación en los que los invitados realizan una breve introducción de su trayectoria laboral, como orientación a los futuros investigadores. Otro evento que se organiza es la Exposición de Propuestas de TFMs donde participan los Tutores de Servicios hospitalarios y Laboratorios de investigación. Se ha evidenciado que en el Curso 2020/21, la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación académica se ha incrementado. Indicador ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica: Curso 2018/19: 3 sobre 5, Curso 2020/21: 3,75 sobre 5. Sin embargo, el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ha disminuido con respecto a cursos anteriores ISGC-P06-08: Curso 2018/19: 3 sobre 5, Curso 2020/21: 2,8 sobre 5. Evidencia: Sistema de información de la UCA, indicadores P06: <https://bit.ly/3pN3OYb>. Por consiguiente, en el curso actual (2021/22) se está desarrollando un proyecto de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente llamado "Implantación de una metodología de aprendizaje enfocada a la orientación profesional en el Máster en Biomedicina de la Universidad de Cádiz", avalado por el Decano de la Facultad de Medicina y con la aprobación la Unidad de Innovación docente de la Universidad de Cádiz, que tiene como objetivo principal ampliar las actividades de orientación académica del Máster en Biomedicina y crear un entorno educativo no tradicional que fomente la motivación del aprendizaje en diversas áreas científicas biomédicas, que se centre no sólo en el desarrollo de competencias profesionales particulares sino también en la creación y construcción de una identidad profesional. Evidencia: Acta de resolución de Convocatorias de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2021/22: <https://bit.ly/33XrhxY>

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
-

- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Puntos Fuertes:

- La infraestructura y recursos disponibles en la Facultad de Medicina, los hospitales, servicio y laboratorios de investigación que colaboran con la docencia, son adecuados para las características del título.
- Las actuaciones realizadas por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras permitieron que la docencia en modalidad no presencial o semi-presencial se impartiera de manera óptima.
- El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica se ha incrementado en el curso 2020/21.
- Se está desarrollando un Proyecto de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente enfocado a la orientación profesional que servirá para incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: La satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional es baja.	Acción de mejora nº 1: En el curso actual se está desarrollando un proyecto de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente enfocado a la orientación profesional.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación DEVA*)	Recomendación nº 1: Se recomienda elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	Acción de mejora: En el curso actual 2021_22 se está desarrollando un proyecto de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente enfocado a la orientación profesional que incluye la elaboración del calendario y otras acciones relacionadas.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

Los indicadores por grupos de interés presentan algunas variaciones, en el caso de la Información pública del título y centro, el Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro ha aumentado: Curso 2018/19: 3,43 sobre 5 y Curso 2020/21: 4 sobre 5. En el caso del

PDI la satisfacción no ha se ha modificado en gran medida Curso 2018/19: 4,12/5 y Curso 2020/21: 4,08/5, manteniéndose por encima de 4 sobre 5. La página web del máster se ha integrado a la página web de la Facultad de medicina y esto ha facilitado la búsqueda de la información por parte de todos los grupos de interés.

En relación a la medición de los resultados de la enseñanza, en el Curso 2019/20 y 2020/21, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia son altas mostrando una tendencia al alza. En el Curso 2020/21 estas tasas alcanzan valores entre 97,8% y 100%, muy parecidas a las del Centro y con valores cercanos a los de másteres de la misma modalidad como el Máster Universitario en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina por la Universidad Autónoma de Barcelona, el Máster Universitario en Biomedicina Molecular por la Universidad Autónoma de Madrid, el Máster Universitario en Biomedicina por la Universidad de Barcelona, entre otros. Así mismo La tasa de graduación bajó en el curso 2019/20: 72,22%, pero aumentó en el curso 2020/21: 81,8%, mostrando una tendencia al alza parecida a la del centro. En el curso 2019/20, debido a los problemas para la realización de las prácticas presenciales conducentes a la elaboración de los TFMs, durante el estado de alarma, algunos de los estudiantes tuvieron que modificar la modalidad e incluso el tema del TFM, a mediados del curso académico, siendo esto un factor determinante en el retraso de la elaboración de los mismos, debido a esto, algunos estudiantes no defendieron sus TFMs en el Curso académico en el que se matricularon (2019/20), aunque tenían aprobadas el resto de las asignaturas. En el curso 2020/21 se han implementado medidas para aumentar el compromiso entre tutores y estudiantes, con el fin de incrementar la tasa de graduación, estas medidas se seguirán implementando en los cursos venideros.

La tasa de abandono en el curso 2020/21 fue del 0%, mostrando una clara mejoría en relación a cursos anteriores. Por otra parte, se ha incrementado el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente y con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, lo que demuestra que la nueva Normativa de TFMs que incluye una mejora en los procesos de coordinación y elección de TFMs ha servido para mejorar la satisfacción de los estudiantes. ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. 2018/19: 2,86 sobre 5; 2020/21: 4,14 sobre 5. Así mismo, la coordinación docente vertical y horizontal ha sido sólida y en todo momento ha tenido en cuenta el bienestar de los estudiantes, incluso en el periodo de docencia no presencial, lo que se evidencia en el incremento del grado de satisfacción de los alumnos. ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente 2018/19: 2,71 sobre 5; 2020/21: 3,29 sobre 5.

Los indicadores de gestión del personal académico evidencian un claro aumento de la participación de los profesores del máster en acciones formativas, curso 2019/20: 26,67% y curso 2020/21: 40,63%. También se ha incrementado la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente curso 2019/20: 23,33% y curso 2020/21: 28,13%; y en el programa DOCENTIA, así como el porcentaje de profesores con calificaciones EXCELENTES obtenidas en la evaluación de la actividad docente. El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ha sido más alto en los cursos 2019/20: 4,5 sobre 5 y 2020/21: 4,4 sobre 5 en relación al curso 2018/19: 4,0 sobre 5, a pesar de la docencia no presencial debido a la pandemia de Covid-19. Esperamos que en el curso actual 2021/22 se incremente aún más el grado de satisfacción con la docencia presencial. Todos estos valores son muy parecidos a los obtenidos por el centro.

Los indicadores de Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante han mostrado una tendencia a la alta en el curso 2020/21. El indicador de “Tasa de Adecuación del título” (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción) ha mejorado en los últimos cursos académicos alcanzando un valor del 100%. Así mismo, el indicador de “Tasa de ocupación del título” (Matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) ha aumentado en el

último curso alcanzando un 88%, muy parecido al del centro. El indicador de “Tasa de Preferencia del Título” (Preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) ha aumentado en los tres últimos cursos (2018/19: 132%, 2019/20: 124,00% y 2020/21: 128%). En relación a la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso, en los últimos dos cursos ha alcanzado valores superiores al 80% (2019/20: 85,71%, 2020/21: 81,48%), mejorando en relación a los cursos anteriores. El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ha aumentado en relación al curso 2018/19: 3 sobre 5, 2020/21: 3,75 sobre 5, por el contrario, el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ha disminuido en el último curso académico curso 2018/19: 3 sobre 5, 2020/21: 2,8 sobre 5, por lo que se ha convertido en uno de los aspectos más importantes del máster para mejorar. Debido a que esta fue una de las recomendaciones de la DEVA y que actualmente el campo laboral de la biomedicina es complejo, se ha elaborado un proyecto de innovación docente, que se está llevando a cabo en el actual curso académico con el fin de incrementar y optimizar las actividades de orientación profesional. Por otra parte, el grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título se ha incrementado en el curso 2020/21, mostrando una clara tendencia al alza, esto puede deberse a la reforma de la Facultad de medicina y a la adecuación de las aulas al periodo de docencia no presencial. Todos los valores de los indicadores son muy parecidos a los reportados para el centro.

El grado de satisfacción global del alumnado con el título se ha incrementado el último curso académico con respecto al anterior, alcanzando un valor de 3,71/ sobre 5 en el curso 2020/21, mientras que en el curso 2019/20 mostró un valor de 3,25 sobre 5. Por el contrario, el grado de satisfacción del PDI con el título ha disminuido Curso 2019/20: 4,5 sobre 5 y 2020/21: 4,08 sobre 5, aunque continúa con valores por encima de 4 sobre 5. Se puede estudiar esta variación, haciendo una reunión con el profesorado y tutores para conocer sus necesidades y los cambios que desearían que se implementaran.

El índice de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados se ha incrementado claramente en las encuestas realizadas durante el curso 2019/20, alcanzando un 100%. Es interesante que en los últimos años haya mostrado una tendencia ascendente. Además, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados muestra un claro aumento en el curso 2019/20 en relación al curso 2018/19 (Curso 2018/19: 2,5 sobre 5, Curso 2019/20: 3 sobre 5).

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,7	3,5	3,43	-	4
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,58	3,75	4,12	-	4,08
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,45	3,51	3,61	-	3,76

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,7	3,29	3,67	-	4
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,58	3,89	4	-	4,19
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,45	3,52	3,61	-	3,76

INDICADOR (TÍTULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		95,84%	89%	95,69%	93,37%	97,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		100%	99%	100%	100%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		95,84%	90%	95,69%	93,37%	97,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		0%	6,25%	0%	11,11%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		73,7%	81,25%	100%	72,22%	81,8%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		98%	96,77%	97,56%	97,26%	99,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,21	1,33	1,25	1,19	1,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,25
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	7,1%	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2	2,71	2,71	-	3,29
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,11	3,43	2,86	-	4,14
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4,22
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	5
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		1,8	3,25	3	-	-

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		95,44%	92%	95,6%	92,41%	97,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		100%	100%	99,45%	100%	99,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		95,94%	92%	96,13%	92,41%	97,5%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		4,55%	4,55%	0%	7,14%	3,2%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		68,18%	81,82%	89,29%	67,86%	80,6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		98,47%	96,76%	97,73%	98,06%	97,3%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,19	1,29	1,22	1,17	1,22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,25
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	2,7%	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2	2,63	3	-	3,25
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,11	3,25	3,11	-	4,25

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	2,34
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	5
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	1,8	3,25	3,29	-	5

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	20,45%	21,43%	26,92%	26,67%	40,63%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	20,45%	21,43%	34,62%	23,33%	28,13%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,7	4	4,5	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20,45%	26,2%	30,77%	26,67%	28,13%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	45,5%	62,5%	62,5%	66,67%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	54,5%	37,5%	37,5%	33,33%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	20%	19,15%	24,14%	24,24%	38,24%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	20%	19,15%	37,93%	21,21%	26,47%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,7	4,1	4,5	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	18%	23,4%	27,59%	27,27%	26,47%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	45,5%	62,5%	55,56%	66,67%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	54,5%	37,5%	44,44%	33,33%

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	89,47%	93,75%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	76%	64%	76%	72%	88%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	68%	96%	132%	124%	128%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	95%	66,67%	73,08%	85,71%	81,48%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,56	3,29	3	-	3,75
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,25	3	3	-	2,8
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,42	3,76	3,11	-	3,69
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,87	3,85	3,62	-	4,16

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	90,91%	95,45%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	73,33%	73,33%	93,33%	80%	88,57%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	66,67%	133,33%	190%	145,71%	168,57%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	95,65%	70,97%	77,78%	82,35%	79,49%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,56	3,13	3,25	-	3,6
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,25	3	3,25	-	2,67
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,42	3,76	3,29	-	3,79
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,93	4	3,62	-	4,28

INDICADOR (TÍTULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	50%	37,5%	26,92%	28,57%	25,93%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	26,92%	18,87%	21,57%	25,45%	25,45%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	45,45%	43,75%	42,86%	7,14%	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,5	3,29	3,43	3,25	3,71
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,64	4,63	3,75	4,5	4,08
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,62	3,62	3,74	3,72	3,85
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	50	71,43	83,33	100	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	20	60	80	100	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	20	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	20	40	0	0	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,9	2,45	2,5	3	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	21,74%	16,13%	12,5%	20,59%	20,51%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	25,86%	20%	21,82%	25,45%	27,87%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	45,45%	42,11%	42,86%	6,25%	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,5	3,13	3,56	3,6	3,88
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,73	4,67	3,78	4,5	4,13
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,62	3,62	3,74	3,72	3,85

ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	50	75	83,33	100	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	20	66,67	80	100	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	20	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	20	50	0	0	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,9	2,71	2,5	3	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	1,35%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

Puntos Fuertes:

- El Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro ha aumentado: Curso 2018/19: 3,43 sobre 5 y Curso 2020/21: 4 sobre 5
- En el Curso 2019/20 y 2020/21, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia son altas mostrando una tendencia al alza.
- La tasa de graduación aumentó en el curso 2020/21: 81,8%, mostrando una tendencia al alza parecida a la del centro.
- La tasa de abandono en el curso 2020/21 fue del 0%, mostrando una clara mejoría en relación a cursos anteriores.
- Se ha incrementado en el curso 2020/21, el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (2018/19: 2,86 sobre 5; 2020/21: 4,14 sobre 5).
- Se ha incrementado en el curso 2020/21, el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (2018/19: 2,71 sobre 5; 2020/21: 3,29 sobre 5).
- Los indicadores de gestión del personal académico evidencian un claro aumento de la participación de los profesores del máster en acciones formativas.
- Se ha incrementado la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
- Se ha incrementado la participación del profesorado en el programa DOCENTIA.
- Se ha aumentado el porcentaje de profesores con calificaciones EXCELENTES obtenidas en la evaluación de la actividad docente.
- El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ha sido más alto en los cursos 2019/20: 4,5 sobre 5 y 2020/21: 4,4 sobre 5 en relación al curso 2018/19: 4,0 sobre 5.
- La "Tasa de Adecuación del título" ha mejorado en los últimos 3 años, alcanzado el 100%.
- La "Tasa de ocupación del título" ha aumentado en el último curso alcanzando un 88%, muy parecido al del centro.
- La "Tasa de Preferencia del Título" ha aumentado en los tres últimos cursos (2018/19: 132%, 2019/20: 124% y 2020/21: 128%).
- La tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso, en los últimos dos cursos se ha incrementado.
- El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ha aumentado en relación al curso 2018/19: 3 sobre 5, 2020/21: 3,75 sobre 5.
- El grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título se ha incrementado en el curso 2020/21, mostrando una clara tendencia ascendente.
- El grado de satisfacción global del alumnado con el título se ha incrementado el último curso académico con respecto al anterior, alcanzando un valor de 3,71 sobre 5.
- El índice de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados se ha incrementado claramente, alcanzando un 100%, mostrando una tendencia ascendente.
- El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados se ha incrementado en el curso 2019/20 en relación al curso 2018/19 (Curso 2018/19: 2,5 sobre 5, Curso 2019/20: 3 sobre 5).

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><i>Punto débil nº 1: El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ha disminuido en el último curso académico 2020/21.</i></p>	<p><i>En el curso actual 2021_22 se está desarrollando un proyecto de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente enfocado a la orientación profesional que incluye la elaboración del calendario y otras acciones relacionadas.</i></p>
<p><i>Punto débil nº 2: El grado de satisfacción del PDI con el título ha disminuido en el curso 2020/21, aunque continúa con valores superiores a 4 sobre 5.</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 1: La coordinadora del máster organizará reuniones anuales con los docentes del máster para conocer sus inquietudes y necesidades, y así poder implementar otras acciones de mejora.</i></p> <p><i>Acción de mejora nº 2: La coordinadora del máster organizará una reunión anual con los tutores del máster para conocer sus inquietudes y necesidades, y así poder implementar otras acciones de mejora.</i></p>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación DEVA*)	<p><i>Recomendación nº 1 de especial seguimiento: Se deben revisar los sistemas de evaluación para garantizar que permiten una certificación fiable sobre la adquisición de competencias.</i></p>	<p>Acción de mejora no. 1: Se han revisado durante el pasado y actual curso académico los sistemas de evaluación de las asignaturas del máster para asegurarnos que se adecúan a los establecidos en la memoria. Las modificaciones se han adicionado a las Programaciones docentes del curso 2021/22.</p>
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación DEVA*)	<p><i>Recomendación nº 2: Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación</i></p>	<p>Acción de mejora no. 1: La satisfacción de los egresados curso 2019/20 se ha analizado en el actual autoinforme.</p> <p>Acción de mejora no. 2: Respecto a los empleadores, aun no se han realizado las encuestas correspondientes pero se realizarán próximamente.</p>

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación DEVA: Se recomienda completar el proceso de vinculación de la página web del máster a la de la Facultad de Medicina.	Acción de mejora no. 1: El proceso de vinculación de la página web del máster a la de la Facultad de medicina se ha completado satisfactoriamente.	Vicedecano/a de Estudiantes, Títulos E Infraestructuras de la Facultad de Medicina	2020-04-01	2020-07-01	ISGC-P01-01: 2017-18: 3,5/5 2018-19: 3,43/5 2020-21: 4/5 ISGC-P01-02: 2017-18: 3,75/5 2018-19: 4,12/5 2020-21: 4,08/5 ISGC-P01-03: 2017-18: 3,51/5 2018-19: 3,61/5
Recomendación DEVA: Se recomienda completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	Acción de mejora no. 1: Los indicadores de satisfacción de egresados están actualizados. Acción de mejora no. 2: Completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de empleadores.	Servicio de Garantía de Calidad de la UCA.	2021-02-01	2023-01-30	ISGC-P07-09: 2017-18: 2,45/5 2018-19: 2,5/5 2019-20: 3,0/5
Recomendación DEVA: Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.	Acción de mejora no. 1: Completar la puesta en marcha de todas las acciones de mejora, destinadas a dar respuesta a las	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2021-02-01	2022-10-01	ISGC-P04-10: 2017-18: 2,71/5 2018-19: 2,71/5 2020-21: 3,29/5 ISGC-P04-11:

	recomendaciones recibidas.				<p>2017-18: 3,43/5 2018-19: 2,86/5 2020-21: 4,14/5</p> <p>ISGC-P06-08: 2017-18: 3,0/5 2018-19: 3,0/5 2020-21: 2,8/5</p> <p>ISGC-P07-02: 2018-19: 3,43/5 2019-20: 3,25/5 2020-21: 3,71/5</p> <p>ISGC-P07-03: 2018-19: 3,75/5 2019-20: 4,5/5 2020-21: 4,08/5</p>
<p>Recomendación DEVA: Se recomienda revisar los TFM que se realizan en relación con las prácticas clínicas para garantizar que permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria.</p>	<p>Acción de mejora no. 1: La Comisión de TFM ha trabajado en un nuevo formato de memoria de los TFMs realizados en Servicios Hospitalarios. Sin embargo, han surgido muchas dudas por parte de los tutores hospitalarios, por lo que la Comisión de TFM debe seguir trabajando en estos cambios.</p> <p>Acción de mejora no. 2: Se realizará una reunión con los tutores de Servicios Hospitalarios para aclarar y discutir los cambios que se han acordado en la Comisión de TFM.</p> <p>Acción de mejora no. 3: Los cambios se reflejarán en la Normativa de TFM del curso 2022_23.</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2021-02-15</p>	<p>2022-10-01</p>	<p>ISGC-P04-11: 2017-18: 3,43/5 2018-19: 2,86/5 2020-21: 4,14/5</p> <p>ISGC-P07-02: 2018-19: 3,43/5 2019-20: 3,25/5 2020-21: 3,71/5</p>
<p>Recomendación DEVA: Se recomienda revisar el contenido de las guías docentes de forma que coincida con la memoria verificada.</p>	<p>Acción de mejora no. 1: Debido a las acciones de mejora planteadas e implementada previamente (Descripción de las modificaciones a los docentes responsables de</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2020-11-01</p>	<p>2021-06-01</p>	<p>ISGC-P07-02: 2018-19: 3,43/5 2019-20: 3,25/5 2020-21: 3,71/5</p>

	asignaturas y reuniones con docentes para realizar los cambios), actualmente el contenido de las guías docentes coincide con la memoria verificada.				
Recomendación DEVA: Se recomienda elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	Acción de mejora no. 1: En el curso actual 2021_22 se está desarrollando un proyecto de Actuaciones avaladas para la mejora docente, enfocado a la orientación profesional que incluye la elaboración del calendario y otras acciones relacionadas.	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2021-02-20	2022-09-15	ISGC-P06-08: 2017-18: 3,0/5 2018-19: 3,0/5 2020-21: 2,8/5
Punto débil: La satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional es baja.	Acción de mejora no. 1: En el curso actual se está desarrollando un proyecto de proyecto de Actuaciones avaladas para la mejora docente enfocado a la orientación profesional.	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2021-02-20	2022-09-15	ISGC-P06-08: 2017-18: 3,0/5 2018-19: 3,0/5 2020-21: 2,8/5
Recomendación DEVA de especial seguimiento: Se deben revisar los sistemas de evaluación para garantizar que permiten una certificación fiable sobre la adquisición de competencias.	Acción de mejora no. 1: Se han revisado durante el pasado y actual curso académico los sistemas de evaluación de las asignaturas del máster para asegurarnos que se adecúan a los establecidos en la memoria. Las modificaciones se han adicionado a las Programaciones docentes del curso 2021/22	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2020-11-01	2021-06-01	ISGC-P07-02: 2017-18: 3,43/5 2018-19: 3,25/5 2020-21: 3,71/5
Recomendación DEVA: Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y	Acción de mejora no. 1: La satisfacción de los egresados curso	Coordinadora del	2020-09-01	2022-01-26	ISGC-P07-09: 2017-18: 2,45/5

<p>empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación.</p>	<p>2019/20 se ha analizado en el actual autoinforme.</p> <p>Acción de mejora no. 2: En relación con las encuestas a empleadores, actualmente no se están realizando.</p>	<p>Máster en Biomedicina.</p>			<p>2018-19: 2,5/5 2019-20: 3,0/5</p>
<p>Punto débil: El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ha disminuido en el último curso académico 2020/21.</p>	<p>Acción de mejora no. 1: En el curso actual 2021_22 se está desarrollando un proyecto de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente enfocado a la orientación profesional que incluye la elaboración del calendario y otras acciones relacionadas.</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2021-02-20</p>	<p>2022-09-15</p>	<p>ISGC-P06-08: 2017-18: 3,0/5 2018-19: 3,0/5 2020-21: 2,8/5</p>
<p>Punto débil: El grado de satisfacción del PDI con el título ha disminuido aunque continúa con valores altos.</p>	<p>Acción de mejora no. 1: La coordinadora del máster organizará reuniones anuales con los docentes del máster para conocer sus inquietudes y necesidades, y así poder implementar otras acciones de mejora.</p> <p>Acción de mejora no. 2: La coordinadora del máster organizará una reunión anual con los tutores del máster para conocer sus inquietudes y necesidades, y así poder implementar otras acciones de mejora.</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2022-02-01</p>	<p>2023-06-15</p>	<p>ISGC-P07-03: 2017-18: 3,75/5 2018/19: 4,5/5 2020/21: 4,08/5</p>